



INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESION #4067 de fecha 31 de marzo, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4067.	Se aprueba la agenda para la Sesión 4067.	9
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4065.	Sin ninguna modificación se aprueba el acta de la sesión 4065.	16
Inc. 3)	Se reciben en audiencia al Consejo de Administración y Gerencia de COOPEVICTORIA RL, para exponer diversos temas relacionados con el quehacer de la cooperativa.	Se toma nota.	16
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce oficio DE 233-2016, mediante el cual remite copia de los oficios AJ-033-2016, PRO 97-2016 y PRO 356-2016, ambos en relación con los documentos vinculados al Decreto N° 38255-MTSS, los cuales son, "Guía para elaborar estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad"; "Guía para elaborar el estudio de factibilidad"; y "Procedimiento para la elaboración del estudio de posibilidad, viabilidad y utilidad (PVU) y Estudio de Factibilidad".	<p>Acuerdo 1:</p> <p>..., se acuerda aprobar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento para la elaboración del Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad (PVU) y Estudio de Factibilidad – según corresponda – para la inscripción de un organismo cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. • Guía para elaborar El Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad (PVU) para la inscripción de un organismo cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. • Guía para elaborar El Estudio de Factibilidad para la inscripción de un organismo 	43

		<p>cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Se deroga el Procedimiento para la Elaboración del Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad o Factibilidad para la Inscripción de un Organismo Cooperativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Reglamento 3726 del 01 de diciembre de 2008, publicado en La Gaceta 5 del 08 de enero de 2009.</p> <p>Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda con el trámite de publicación en el Diario Oficial La Gaceta y coordinar lo correspondiente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Se declara la firmeza de este acuerdo en el artículo segundo del inciso 4.3...</p>	
Inc. 4.2)	<p>Se conoce oficio DE 354-2016, mediante el cual remite copia del oficio AF-P-069-2016, que contiene propuesta de Decisión Inicial para realizar Contratación Directa entre Entes de Derecho Público, para la “Contratación Directa a la Universidad Nacional de servicios profesionales para desarrollar dos Seminarios de Área Económica (SAE) que fortalezcan las competencias y habilidades de las personas que han sido formadas como Auxiliares de Proyectos de Inversión (API) en el marco del Proyecto Germinadora y en los cantones de Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires y Coto Brus; utilizando la metodología de capacitación masiva y orientado al emprendurismo empresarial bajo el modelo cooperativo y asociativo, de manera que favorezca su incorporación al proceso productivo, encadenamientos y redes de la región Sur Sur”.</p>	<p>Acuerdo 2:</p> <p>..., se acuerda aprobar la Decisión Inicial bajo el procedimiento de Contratación Administrativa amparado en el artículo 130 RLCA y Art 5.1 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa “Contratación Directa a la Universidad Nacional de servicios profesionales para desarrollar dos Seminarios de Área Económica (SAE) que fortalezcan las competencias y habilidades de las personas que han sido formadas como Auxiliares de Proyectos de Inversión (API) en el marco del Proyecto Germinadora y en los cantones de Golfito, Corredores, Osa, Buenos Aires y Coto Brus; utilizando la metodología de capacitación masiva y orientado al emprendurismo empresarial bajo el modelo cooperativo y asociativo, de manera que favorezca su incorporación al proceso productivo, encadenamientos y redes de la región Sur Sur”...</p>	62
Artículo Primero.			

Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4067.	Se aprueba la agenda para la Sesión 4067, con el retiro de tres temas consignados en el capítulo de asuntos resolutiveos y la incorporación de un tema en este mismo capítulo; asimismo se adicionan dos temas en el capítulo de asuntos de la Auditoría Interna; y se agregan dos temas en el capítulo de asuntos de los señores directivos.	67
Inc. 4.3)	Se conoce firmeza del acuerdo adoptado en el artículo segundo, inciso 4.1, de esta sesión, relacionado con la aprobación de normativa asociada al oficio DE 233-2016, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia de los oficios AJ-033-2016, PRO 97-2016 y PRO 357-2016, en relación con los documentos vinculados al Decreto N° 38255-MTSS.	Acuerdo 3: Se declara la firmeza del acuerdo adoptado en el artículo segundo, inciso 4.1, de esta sesión, relacionado con la aprobación de normativa asociada al oficio DE 233-2016, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia de los oficios AJ-033-2016, PRO 97-2016 y PRO 357-2016, en relación con los documentos vinculados al Decreto N° 38255-MTSS...	69
Inc. 4.4)	Se conoce oficio DE 369-2016, mediante el cual remite copia del oficio AF-P-086-2016, documento que sustituye al oficio AF-1092-2015 y AF 1235-2015, propuesta de Decisión Inicial para la Licitación Pública cuyo objeto es "Contratación de servicios de atención a la central telefónica y refrigerios, misceláneos en limpieza para distintas instalaciones del INFOCOOP.	Acuerdo 4: ..., se acuerda aprobar la Decisión Inicial bajo el procedimiento ordinario de Licitación Pública, para la "Contratación de servicios de atención a la central telefónica, refrigerios, misceláneos en limpieza para distintas instalaciones del INFOCOOP", con las observaciones efectuadas por el Gerente a.i., Administrativo Financiero...	71
Inc. 4.5)	Se conoce oficio DE 305-2016, mediante el cual remite copia de los oficios AJ-042-2016 y SC 231-2016, en atención al oficio AL-DEST-SIE-0004-2016, relacionado con el proyecto N° 19.825 "Ley de reforma del artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas".	Acuerdo 5: ..., se acuerda acoger la recomendación emitida por el Área de Asesoría Jurídica de INFOCOOP, en el sentido de remitir al Departamento de Servicios Técnicos, Área Económica, Asamblea Legislativa, los criterios AJ 042-2016 de Asesoría Jurídica y SC 0231-2016 de Supervisión Cooperativa, en cumplimiento al citado oficio AL-DEST-SIE-0004-2016 del 10 de febrero de 2016 así como la información: - Listado de cooperativas reguladas. - Reporte de excedentes y aportes para CENECOOP R.L. y CONACOOP, correspondiente a	75

		los años 2013 y 2014, de las cooperativas que han remitido sus estados financieros en dichos años...	
Inc. 4.6)	Se conoce nota del 18 de marzo, 2016, suscrita por el señor Luis Corella Víquez, Gerente de URCOZON RL, mediante la cual invita a participar de las actividades de la Semana del Cooperativismo a desarrollarse del 18 al 23 de abril, 2016 en San Carlos.	<p>Acuerdo 6:</p> <p>..., se acuerda nombrar a los directivos Franklin Salazar Guzmán, Harold Villegas Román, y Luis Ángel Delgado González, para que asistan a las actividades organizadas por URCOZON RL en San Carlos.</p> <p>Para tal efecto a los señores directivos que lo requieran, se autoriza el uso de vehículo institucional, con chofer, o ante la no disponibilidad de vehículos u otros de conveniencia institucional que coadyuve a alcanzar el fin público, el pago de kilometraje; de conformidad con el artículo 21, inciso d, del Reglamento para el uso de vehículos propiedad del INFOCOOP. Adicionalmente, se autoriza el pago de viáticos correspondientes.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que informe a la Gerencia de URCOZON RL la presencia de los señores directivos en las referidas actividades...</p> <p>Acuerdo 7:</p> <p>..., se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que valore la presencia de nivel técnico en las diferentes actividades organizadas por la Unión...</p>	79
Inc. 4.7)	Se conoce fijación de las Sesiones Ordinarias de Junta Directiva correspondientes al mes de abril, 2016.	<p>Acuerdo 8:</p> <p>Se acuerda programar la realización de las Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de INFOCOOP correspondientes al mes de abril, 2016, los días 7, 14, 21 y 28, iniciando a las 10:00 am, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).</p> <p>Asimismo, se acuerda definir una Sesión Extraordinaria para el sábado 23 de abril, 2016, a las 10:00 am, a efectuarse en el Hotel del Sur en Pérez Zeledón, en el marco del acto de clausura de la Semana Nacional del Cooperativismo. Para tal efecto, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que coordine y brinde el apoyo logístico a los señores directivos de conformidad a la normativa vigente...</p>	81
Inc. 4.8)	Se conoce oficio DE 1701-2015, mediante el cual remite copia del oficio AF-1131-2015 correspondiente a la	<p>Acuerdo 9:</p> <p>..., se acuerda modificar los acuerdos JD 088-2015 de la sesión 4012 del 17 de febrero, 2015 y JD 442-</p>	83

	<p>“Propuesta del uso de Edificio FEDECRÉDITO”.</p>	<p>2015 de la sesión 4039 del 17 de setiembre, 2015, relacionados con que se continúe con la preparación de la infraestructura de FEDECRÉDITO para su uso.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que a través del Área Administrativo Financiero se proceda con el trámite administrativo de retirar este inmueble como bien en uso por parte de la Institución y se modifique su naturaleza, de forma tal que se autoriza para que se continúe con el trámite de venta del Edificio FEDECRÉDITO.</p> <p>Se mantiene lo relacionado con la construcción de otro Edificio y el mejoramiento del Edificio Sede del INFOCOOP...</p>	
Inc. 4.9)	<p>Se conoce oficio DE 393-2016, mediante el cual adjunta copia del oficio AF-P-092-2016, referente a solicitud de autorización de prórroga del plazo de ejecución del Contrato 2015-44, amparado al artículo 198 RLCA denominado “Servicios profesionales para el diagnóstico, fortalecimiento y acompañamiento de 10 emprendimientos cooperativos, en el desarrollo del documento Plan de Negocios, con el fin de que los 10 emprendimientos se constituyan en una empresa cooperativa consolidada y que a su vez sirvan de referencia intra institucional para Asistencia Técnica y/o Financiamiento”.</p>	<p>Acuerdo 10:</p> <p>..., se acuerda convalidar la ampliación otorgada por la Dirección Ejecutiva hasta el 30 de julio de 2016 de la entrega de productos referente al contrato 2015-44 entre el INFOCOOP y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) “Servicios profesionales para el diagnóstico, fortalecimiento y acompañamiento de 10 emprendimientos cooperativos, en el desarrollo del documento Plan de Negocios, con el fin de que los 10 emprendimientos se constituyan en una empresa cooperativa consolidada y que a su vez sirvan de referencia intra institucional para Asistencia técnica y/o financiamiento”, de conformidad con los artículos 198 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, 54 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa y el artículo 187 de la Ley General de Administración Pública.</p> <p>Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que comunique la convalidación de lo ordenado por la Dirección Ejecutiva a la Proveduría...</p>	85
Artículo Tercero.			
Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 5.1)	<p>Se conoce solicitud de autorización para el uso de vehículo institucional por motivo de la celebración de la Semana Nacional del</p>	<p>Acuerdo 11:</p> <p>En virtud de la celebración de la Semana Nacional del Cooperativismo a efectuarse del 18 al 23 de abril, 2016, en el territorio nacional; se acuerda</p>	87

	Cooperativismo a efectuarse del 18 al 23 de abril, 2016, en el territorio nacional, por parte del directivo Luis Ángel Delgado González.	autorizar del 15 al 25 de abril, 2016 al directivo Luis Ángel Delgado González el uso de vehículo institucional, con chofer, o ante la no disponibilidad de vehículos u otros de conveniencia institucional que coadyuve a alcanzar el fin público, el pago de kilometraje; de conformidad con el artículo 21, inciso d, del Reglamento para el uso de vehículos propiedad del INFOCOOP, para que participe en representación de la Junta Directiva en las distintas actividades, según cronograma de participación que deberá rendir oportunamente y posterior informe respectivo de resultados. Adicionalmente, se autoriza el pago de viáticos correspondientes en caso de requerirse...	
Inc. 5.2)	Se conoce oficio AC-0406-CNMC-081-31-03-2016 del 31 de marzo, 2016, suscrito por las señoras Martha Castro Zúñiga, Vice-Presidenta y Francia Borowy, Directora Ejecutiva, Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas, mediante el cual invita al acto protocolario como al panel "Buenas Prácticas: Un camino hacia la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres", a realizarse el 21 de abril, 2016, en el marco del Día Nacional de las Mujeres Cooperativistas, Semana Nacional del Cooperativismo, a las 8:30 am, en las instalaciones del Edificio Cooperativo.	Acuerdo 12: ..., se acuerda nombrar al directivo Luis Ángel Delgado González para que en representación de la Junta Directiva asista al acto en mención... Acuerdo 13: ..., se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva el citado oficio AC-0406-CNMC-081-31-03-2016 del 31 de marzo, 2016, del Comité Nacional de las Mujeres Cooperativistas, para que se valore y se brinde apoyo técnico, de conformidad a la normativa vigente, en dicha actividad...	88
Artículo Cuarto. Asuntos de la Auditoría Interna.			
Inc. 6.1)	Se conoce oficio AI 053-2016, suscrito por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, mediante el cual solicita permiso con goce de salario para participar en condición de Conferencista en temas de Auditoría	Acuerdo 14: ..., se acuerda otorgar el debido permiso con goce de salario al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, los días 12, 13 y 14 de abril, 2016, para que asista a la jornada en mención...	90

	<p>Interna, en la Jornada Internacional de Auditoría organizada por la Escuela de Negocios BDO INTERNACIONAL con sede en República Dominicana, a celebrarse entre el 11 y 14 de abril, 2016 en Santo Domingo, República Dominicana.</p>		
Inc. 6.2)	<p>Se conoce oficio AI 050-2016 del 28 de marzo, 2016, suscrita por el señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, referente al "Estudio sobre las transferencias realizadas al CENECOOP RL".</p>	<p>Acuerdo 15: ..., se acuerda instruir a la Auditoría Interna para que considere dentro de su Plan de Trabajo Anual del presente año, continuar con la realización de un estudio similar a FEDEJOVEN RL y seguidamente a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión...</p>	91
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 5.3)	<p>Se conoce tema relacionado con la problemática que vive el sector frijolero en el país; presentado por el directivo Franklin Salazar Guzmán.</p>	<p>Acuerdo 16: Se acuerda de conformidad con el Reglamento Interno de Junta Directiva, designar una Comisión conformada por los directivos Álvaro Gómez Ferreto, Franklin Salazar Guzmán, así como al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que coordinen acciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de analizar la posibilidad de coadyuvar en el tema de la resolución de la problemática que vive el sector frijolero del país, buscar y ejecutar soluciones conjuntas...</p>	93
Artículo Quinto. Asuntos Informativos.			
Inc. 7.1)	<p>Recibido informe de Labores N° 5, Monitoreo Legislativo de las iniciativas legislativas que puedan tener incidencia en las políticas y objetivos del</p>	<p>Se toma nota.</p>	95

	INFOCOOP y el Movimiento Cooperativo, elaborado por el señor Pablo Gueren Catepillán, Asesor Legislativo.		
Inc. 7.2)	Recibido oficio DE 326-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ-045-2016, referente a la Resolución SGF-116-2016, límite de supervisión SUGEF a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.	Se toma nota.	95
Inc. 7.3)	Recibido oficio DE 327-2016, mediante el cual remite copia del oficio AJ-047-2016, referente a la publicación sobre límites de contratación, emitidos por la Contraloría General de la República	Se toma nota.	96
Inc. 7.4)	Recibidas notas electrónicas del 13 y 18 de enero, 2016, de Cooperativas de las Américas, que adjuntan: documento con la estrategia de Incidencia en Políticas Públicas para las Cooperativas de América Latina aprobada en la LXI Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas realizada en Bolivia en diciembre, 2015; mensaje de las Representantes de la Junta Directiva del Comité Regional de Equidad de Género, para este año 2016; boletín "Integración Cooperativa" dedicado a la XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas que celebraron el pasado mes de setiembre en la Ciudad de Panamá	Se toma nota.	96